

Table with subscription rates: Lugo, un mes; Fuera, un trimestre; Idem, un año; Ultramar y extranjero.

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

El viaje del Rey a París

Telegrafía a La Epoca su correspondencia en París que las noticias del viaje oficial del Rey a aquella capital, aunque no confirmadas oficialmente, despiertan vivo interés.

Se cree que D. Alfonso XIII llegará a la capital de Francia hacia el 7 de mayo.

El tren presidencial lo conducirá hasta la estación del Bosque de Bolonia, donde se esperará al presidente de la República, el Gobierno y todo el elemento oficial.

La hora de la llegada será las tres de la tarde.

La comitiva desfilará por la avenida del Bosque de Bolonia, la plaza de la Esfrelle, la avenida de los Campos Eliseos y la plaza de la Concordia.

El Rey residirá, como en su anterior viaje oficial, en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Permanecerá en París hasta el día 9 por la noche.

El presidente de la República, que visitó por la reciente muerte de su madre y que por este motivo ha renunciado a varias fiestas, prescindirá esos días de su luto para agasajar debidamente al Rey de España.

Acompañará a D. Alfonso XIII en su viaje oficial el conde de Romanones. Nuestro Monarca será el cuarto Soborano que recibe en el Eliseo, como presidente de la República, M. Poincaré.

En el corto tiempo que lleva en el ejercicio de la más alta magistratura de Francia ha recibido ya la visita de los Reyes de Inglaterra, Bélgica y Suecia.

Este último Monarca se encuentra en estos momentos en París.

Ha recibido también la visita de muchos príncipes, entre ellos varios grandes duques de Rusia y el príncipe de Gales, que acaba de llegar a París donde pasará una temporada continuando los estudios que allí realizó el año pasado.

Ahora, como entonces, se hospeda en casa de los marqueses de Breteuil, ilustres representantes de la aristocracia francesa y grandes amigos de su abuelo, el Rey Eduardo VII.

El primer viaje al extranjero de monsieur Poincaré será a Londres, adonde irá esta primavera.

Los embajadores de España se ocupan con toda la actividad posible en preparar su instalación en la Embajada, lamentando que les falte materialmente tiempo para que ésta tenga un carácter definitivo y sea completa antes del viaje de D. Alfonso XIII.

El culto al árbol

La tala de árboles ha llegado a alcanzar en Francia proporciones tan inesperadas que algunos publicistas, celosos del bien público, exagerando quizás la nota, califican el caso nada menos que de peligro nacional.

El jefe de la nación se expresa en tonos radicales. Soy fanático de los árboles—dice—y quisiera tener derecho a cortar la cabeza de los que los derriban.

Conviene advertir que M. Poincaré no era todavía presidente de la República cuando se declaró con tal violencia. M. Barrés ha de decir que la Humanidad perdió muchos placeres inefables, no creyendo a las plantas susceptibles de afección; debiéramos hacerles, respecto a los árboles y a las flores, la misma que nos anima con relación a los animales.

Jerges—dice M. Barrés,—viendo un árbol magnífico en un bosque de Armenia, susodicho a su cuidado un hombre inmortal, a quien cada vez iban derribando otros de su especie.

El doctor Branley considera la tala como una desdicha igual a la de la despolación, y que para evitarla se descubra remedio alguno.

Monsieur Charles Gide, catedrático de jurisprudencia en un optimista; cree que la localización de los bosques acabará por modificarse y que se llegará a contemplarlos en forma de parques a la entrada de las ciudades, en el mismo modo que se hallaban en las épocas remotas.

Monsieur Lemaître cree que jamás debe derribarse un árbol; solamente es lícito hacerle un corte de necesidad absoluta; el odio más tenaz que siente el crítico se lo profesa a uno de sus vecinos de campo que corta hileras en

terras de álamos para divertirse en París con lo que la venta le produce.

El director del Museo de Historia Natural pide que se instituyan nuevas leyes para impedir que cunda la barbarie.

Monsieur José Reinach reconoce que las leyes existentes bastan, si se aplicaran con el rigor oportuno.

Lo propio entiende M. Pierre Baudin, ministro de Marina, el cual afirma que la administración forestal es vigilante, pero que los profectos no lo secundan como debieran. Lo solamente eficaz es llegar a un régimen administrativo que no dependa para nada del despotismo de la política.

Es la respuesta más práctica de todos los personajes interrogados.

POR DECORO

La hierba crece por todas partes sin que nadie se lo impida.

Francamente, no llama la atención verla en las calles y plazas, desde el momento en que la hay de media vara en la fachada y tejados de la casa Consistorial.

¿Qué hacen los peones del Municipio?

Es muy cómodo cobrar un sueldo y no preocuparse de nada.

Y después que nos parezca mal si los de fuera nos tachan de descuidados.

Los urinarios son verdaderos focos de infección, despiden un olor imposible.

De limpiarlos diariamente, podían ocuparse también los peones municipales.

Es una vergüenza muy grande en verdad el estado de abandono en que se encuentra nuestro pueblo.

Esperamos que nuestro distinguido amigo el Sr. Alcalde, dado el celo que le caracteriza, obligará a cumplir como es debido a los empleados del Ayuntamiento, y les encargará pongan en debidas condiciones lo apuntado.

UNA BOMBA POR CORREO

El profesor de canto Mr. Lucien Sully, que reside en Belleville (París), encontró en su domicilio, al regresar de unas lecciones, un paquete postal.

Apenas había comenzado a desenvolver el paquete, cuando se produjo una formidable explosión y el bulto saltó de entre las manos de Mr. Sully, deshecho en mil pedazos.

El contenido del envoltorio era una bomba. El profesor y dos personas de su familia recibieron graves heridas.

Parece que Mr. Sully fué jurado en el proceso de los «bandidos trágicos», y no falta quien asegure que el envío de la bomba no es sino la venganza de algún individuo de la banda de Bonnot que logró escapar.

La isla de San Balandrán

La fabulosa isla de San Balandrán o San Brandán, aparece situada al Oeste de Irlanda, en el famoso mapamundi trazado en Mallorca en el año 1875.

Los cartógrafos mallorquines fueron los celebrados de la Edad Media, y de todas las penínsulas mediterráneas acudían a Mallorca los navegantes y pilotos para proporcionarse buenas «cartas de navegar». En la biblioteca nacional de París se conserva el notabilísimo mapamundi a que nos referimos. La isla de San Balandrán aparece en forma perfectamente circular, como contenido en su interior un vasto lago con diez isletos.

A un lado hay una nota que, refiriéndose a la región de Irlanda, «la verde Erin», dice así: «En Imbernia, hay muchas islas maravillosas, entre las cuales hay una en la que nunca mueren los hombres, pues cuando son ya muy viejos y sienten acercarse a la muerte, son conducidos a tierra fuera de la isla.»

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular referente a las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Lorenzana con motivo de las obras de construcción de una plaza de abastos en el indicado término y sitio llamado Vega del Atrio.

—Que continúe el expediente del registro minero «Otilia», núm. 2.896, referente a 30 pertenencias sitas en el Ayuntamiento de Abadín.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Ayuntamientos de Caurel, Monterroso y Vivero.—Reemplazos de 1912-13.—Relación de los mozos de estos Ayuntamientos declarados definitivamente prófugos por las Comisiones respectivas.

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo que el art. 4.º del Real decreto de 3 de abril de 1913, sobre creación de la Junta en Marruecos, quedará redactado del modo que se expresa.

Ministerio de Marina.—Real decreto declarando en suspenso la aplicación del Real decreto de 22 de diciembre de 1912, que dio de baja en los Arsenales a los Arquitectos civiles, y se restablece en todo su vigor lo dispuesto en el de 17 de noviembre de 1909, que puso a su cargo las obras civiles e hidráulicas de los Apostaderos y Arsenales.

Ayuntamientos.—Los de Chantada, Palas de Rey y Parada tienen expuesto el padrón de cédulas.

—El de Chantada, el reparto de consumos,

NOTA POLÍTICA

Nuevo Gobierno

Ya se habla con insistencia de un cambio de Gobierno. No son rumores aislados, de esos rumores que nadie sabe de donde proceden, ni quién ni para qué se propalan. Son datos concretos, referencias determinadas, nombres de personajes, de los más significados en el partido liberal.

Hasta se cita una fecha, la del 7 del próximo mayo, día en que saldrá para París el Rey, acompañándole ya el nuevo jefe del Gobierno.

¿Quién será éste? Todos están conformes en que el sustituto del conde de Romanones en la presidencia del Consejo será el señor García Prieto.

No son tan diáfanos por ahora los motivos de la crisis. Los más enterados suponen que está relacionada con la provisión de un alto puesto para el cual hay dos o tres aspirantes, de mucho influjo y el cual es posible que no ocupe ninguno de ellos, sino el conde de Romanones, que de ese modo dejará resuelta una de las cuestiones de índole personal, de las más difíciles que se han planteado en los meses últimos.

Madrid 22 15'50.

EL 1.º DE MAYO

La Fiesta del Trabajo.

Parece ser que los obreros lucenses se dedican a preparar su fiesta, que promete resultar brillantísima.

En la mañana del día 1.º del próximo mayo, una banda recorrerá las calles de la población, tocando alegres dianas, anunciando la salida de la misma el disparo de bombas.

A las diez, se celebrará en el Teatro-Circo un mitin, en el que tomarán la palabra varios obreros, en representación de sus respectivas sociedades.

A las tres de la tarde se verificará una gira campestre a Lamas de Prado.

Y por la noche tendrá lugar en el Teatro-Circo una velada en la que varios socios del Centro Obrero, representarán La obrera del Tejar y Sólo para hombres.

El proyecto, muy bien; ahora deseamos que la taquilla se vea favorecida para que el éxito sea tan completo como desean los entusiastas organizadores.

Estadística curiosa de Londres

Según el último censo de 1912, el número de habitantes en Londres ascendía a siete millones doscientos cincuenta y dos mil almas.

El caso de la población ocupa un área de unas 293 millas cuadradas, y comprende las parroquias que se hallan dentro de esa área a una circunferencia de un radio de 15 millas con su centro en Charing-Cross, y todas las que se hallan dentro de una superficie de 12 millas de aquel centro.

Londres está dividido en muchos municipios y gobiernos locales, distinguiéndose entre ellos la corporación llamada de la «City», con asiento en Guildhall, en donde se halla conglomerado un núcleo de poblaciones y distritos y el Concejo de Condado de Londres.

El área de la City excede de milla y media cuadradas, y es el centro comercial, donde tienen su domicilio social los Bancos y establecimientos mercantiles más importantes del mundo; todos los edificios están ocupados por el comercio y las oficinas bancarias, mercantiles y navieras, que abren por la mañana y cierran a las seis de la tarde, quedando durante la noche a cargo del Cuerpo de Policía.

Muy poca gente vive en la City. Desde las ocho de la mañana sus calles comienzan a llenarse de gente; unos vienen a pie, otros en coches y automóviles y de tracción animal, líneas férreas y ferrocarriles subterráneos, conocidos con el nombre vulgar de tubos, por su forma tubular; estos ferrocarriles son eléctricos, y, como digo, se deslizan encerrados dentro de un tubo. Desde las ocho a las nueve de la mañana del día 2 de abril de 1913, se contaron ciento setenta y nueve mil trescientas personas, y a las doce del mismo día, entraron en la City, procedentes de otros arrabales y distritos, un millón ciento setenta y un mil doscientas cincuenta personas.

El cuerpo de Policía de Londres se compone de mil ciento ochenta hombres, entre los que figuran un comisario, inspectores, intendentes, sargentos y 1.029 guardias.

Hay, además, 47 guardias y un sargento, que prestan servicio particular en la City para el comercio, por el cual los interesados pagan 170 libras esterlinas anuales al sargento y 135 libras a cada guardia. El Condado de Londres abarca una extensión superficial de 117 millas cuadradas y su población es de 4.631.975 habitantes, según el censo de 1912.

Las estadísticas oficiales acusan que durante el año de 1912 hubo en el Condado de Londres 40.201 casamientos, 112.795 nacimientos, 61.909 fallecimientos, 1.946 muertes por desgracias y 328 incendios. Había 140.000 indigentes, 18.000 policías, 10.058 soldados, 49.980 empleados de Correos, 1.375 bomberos, 9.325 automóviles, 3.400 vacas, 3.900 carneros, 2.125 cerdos y 1.173 administraciones de Correos y Telégrafos.

Se distribuyeron durante 1912, 900.000.000 de cartas, 200.000.000 de tarjetas postales y 346.768.000 de telegramas.

Forman el Concejo 118 concejales electos por seis años, y 19 electos por tres años. El presupuesto de gastos del Concejo de Londres se calculó en 1912 en doce millones de libras esterlinas.

La City y el Condado de Londres están protegidos por una brigada de bomberos que constan de 1.140 hombres, 186 cocheros, 13 guías, 240 hombres y oficiales de instrucción y 310 caballos alquilados. Los gastos de la brigada se elevan a 300.000 libras esterlinas, que fué lo que se gastó en 1912.

De 3.028 incendios que ocurrieron durante 1912 en todo el Condado de Londres, 692 fueron ocasionados por luces de gas desprendidas de sus arbotantes por falta de cuidado; 210 por diversas causas, por defectos en las cañerías de gas y explosiones, 87; ocasionados por juegos de chicos con fósforos y cerillas de cera, 145; por accidentes ocasionados por velas de sebo, 171; por escapes de gas, 191; ocasionados por la electricidad, 584, y por causas desconocidas, 398.

Para el sostenimiento de esta brigada de bomberos contribuyen las principales compañías de seguros con 38.000 libras esterlinas al año, y además sostienen a su coste un Cuerpo de salvamento de 117 hombres a más del personal que se está instruyendo, todos licenciados del Ejército y de la Armada. El servicio de traida de agua a la Metrópoli está a cargo de un negociado creado por una ley votada en 1902, y el cual sucedió a las ocho compañías que suministraban este servicio importante. Por término medio se gastan unos 225 millones por cabeza, de los cuales, un 60 por 100 se saca del Támesis; un 22 por 100 se los «reservorios» y depósitos de agua potable, y el resto, de los pozos y arroyuelos que corren por distintos puntos de la población.

EN PARÍS

Suceso trágico

Un automóvil, guiado por un «chauffeur» y un mecánico y ocupado por dos niños y una sirvienta, cayó al Sena en las proximidades del puente de la Grande Jatte.

Se produjo el accidente en un momento en que, yendo el coche en primera velocidad fué se la manivela al «chauffeur» y el automóvil salió disparado con velocidad extraordinaria.

El carruaje cayó por un ribazo y se sumergió en el río, despidiendo antes al «chauffeur», que quedó tendido sobre la carretera.

Avistada seguidamente la Prefectura de Policía envió a los buzos al lugar de la catástrofe y una hora después extrajeron el automóvil con los cuerpos de los niños, de la sirvienta y del mecánico.

Este habiase ahogado, así como la niñera. Los dos niños, hijos de la famosa «danseuse» Isadora Duncan, eran Patrick, de tres años, y Deadie, de seis. Esta era cadáver. El niño Patrick respiraba todavía; pero su estado ofrece pocas esperanzas de salvación.

La noticia del siniestro ha producido profunda emoción en el mundo teatral.

Matrimonio de dos hombres

En Roma el Tribunal civil ha dictado una curiosa sentencia anulando un excepcional matrimonio, tan excepcional, como que los cónyuges eran dos varones.

Uno de ellos, Giovanni «Sbraaglia», prendió de los encantos aparentes de la señorita Anna Micozzi, la requirió de amores y ella correspondióle entusiasmada después de los remilgos de rubrica en las doncellas pudorosas y recatadas.

Las relaciones se deslizaron durante algunos meses deshaciéndose Anna en ardientes transportes pasionales que trastornaban a Giovanni.

El matrimonio se impuso y hubo de celebrarse canónicamente.

Tras la ceremonia eclesiástica siguió la boda, una boda de rumbo en la cual padrinos e invitados estuvieron absortos contemplando la belleza y gracia de la novia realizados por ésta con frecuentes y apasionadas zalamerías a su marido.

A la boda siguió una tarde en tren y luego la noche en un hotel y con la noche la desilusión más enorme de Giovanni: ¡Anna Micozzi, su esposa, no era una mujer era un hombre!

Giovanni pagó muy de mañana la ceenta al fondista y en el primer tren volvió a Roma.

EN VALENCIA

Congreso ginecológico

Se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso ginecológico en el panarífo de la Universidad de Valencia.

Presidió el solemne acto, vestido de uniforme, el ministro de Instrucción pública señor Muñoz.

Pronunció un discurso enalteciendo a Valencia y ensalzando la misión de la mujer y del niño, primera base de la vida en el funcionamiento social.

Condenó el último atentado de que fué objeto el Rey.

Fuó ovacionado. Terminado el acto visitó el hospital y otros edificios.

Fuó obsequiado con un banquete por las autoridades.

Después asistió a la corrida de toros, y en el tren correo emprendió el viaje de regreso a Madrid.

Se le hizo una cariñosa despedida, repitiéndose las aclamaciones del recibimiento.

Enlaces anglo-españoles

Una boda frustrada.

(Conclusión)

Entré mil malandanzas, por lo que atañe a las relaciones anglo-españolas, llegaron los primeros días de Felipe IV. Y en ellos hubieron de reanudarse, por la vía diplomática, negociaciones que por motivos de religión no habían surtido efecto en los últimos años del tercer de los Felipes: eran las encaminadas al proyectado enlace de Carlos, príncipe de Gales, hijo de Jacobo I de Inglaterra, con María, hermana del monarca español. Poderosas razones de estado inducían a una y otra parte a la celebración de la boda. Y aun sobre estas razones snpremas hubo de alzarse a la postre otra más circunscrita, pero humana: el amor albergado en los corazones de ambos príncipes.

Negociando estaban en Madrid Gondomar, embajador de España en Londres, y el conde de Bristol, que lo era de Inglaterra cerca de la corte española, cuando acaeció cierto suceso que no deja de ofrecer ribetes de novelesco. El príncipe de Gales, sin previos anuncios, caminando de riguroso incógnito, con nombre supuesto y extraño disfraz, presentóse en Madrid el 7 de Marzo de 1623, sin otra compañía que la del conde de Buckingham personaje que la corte de Londres representaba papel idéntico al de su colega Olivares en la de España. La odisea del joven príncipe de Gales en pos del objeto de sus adoraciones, es ciertamente comparable con la que años antes emprendiera Felipe II tras la portuguesa María, su primero, acaso su único amor. El parecido es tan grande, como grandes eran los afares que uno y otro ponían en atisbar la presencia de sus ídolos, pareciendo ambos en este punto, más que príncipes, estudiantes atunados por las primeras llamaradas de amor.

Reflejar las impresiones que en Madrid produjo esta inopinada aparición; describir las aparatosas fiestas que al príncipe y su cortejo se dedicaron, nos llevaría a inconvenientes sin límites, tan lejos como fué en su reseña Diego de Soto y Aguilár. Porque nunca, ni aun para celebrar regias exaltaciones; diéronse en la española monarquía tantas ni semejantes. Así era el júbilo que las determinaba. Fiestas reales a diario, cañas y toros, públicas iluminaciones, mascaradas vistosas, banquetes repetidos. Un día, para que las fiestas revistiesen mayor brillo, dejábase sin efecto la pragmática sobre trajes. Otro, en honor del príncipe, se abrían las cárceles y los presos recobraban la libertad como si el más glorioso acontecimiento experimentase la corte del rey Felipe.

Por su apostura, como por el encanto que para el vulgo tienen estos enamoramientos con vistas a la novela, había conseguido el príncipe Carlos la simpatía de los españoles. No sólo nuestros escritores dan fe de ello; también los de la otra parte (Franklyn, Rushwort, Clarendon, David Hume) lo confirman.

Olivares, el omnipotente Olivares, que pesaba por entonces más que la corte misma, dedicaba al príncipe todas sus solicitudes. «Como grande de España—dice David Hume—tenía derecho a permanecer cubierto delante de su rey; ante nuestro príncipe quitábase siempre el sombrero.» Y de cómo aceleraba la preparación del enlace, es una prueba esto que D. Carlos escribía a su padre Jacobo con fecha 20 de marzo: «Nos ha dicho [Olivares] esta misma mañana, que si el Papa no quería conceder la dispensa para que la infanta llegue a ser la mujer de tu hijo, se la daría como su querida...», palabras que si denotan una determinada inclinación, o fueron imprudentemente dichas, o torcidamente interpretadas.

Entre el bullicio de las pomposas fiestas deslizábase apacible el idilio acrecido por el fuego de dos adolescencias en contacto. De Roma se esperaba la dispensa para que la católica María enlazase con el príncipe protestante. Dos tratados, secreto el uno, público el otro, sentaban las garantías que se juzgaron imprescindibles en este escabroso punto de la religión. Inclinaciones bien cimentadas; imprimían el mejor sello a un enlace que políticamente se conceptuaba ventajoso, porque, unidas las naciones española e inglesa, un circunstancial equilibrio europeo se imponía y tal vez una serie infinita de males se evitaba.

Pero las cosas, de repente; cambian. Los más ardorosos partidarios de la anterior, se tornan en los enemigos más hostiles. A la cabeza de ellos va Olivares... y bien puede decirse que el triunfo será suyo. Los parciales del Conde-Duque, contribuyen a este venecimiento. Amonesta el confesor a María con harta cantidad de fuego en las palabras: «¿Sabe V. A. qué desdicha y qué maldición tan grande persigue a V. A.? Cuando se casare V. A. tendrá todas las noches a su lado a un hombre condenado a las llamas eternas del infierno.»

Y como seis meses fueran pasados, siempre entre fiestas, pero siempre también entre dilaciones—la dispensa de Roma no llegaba nunca,—vuelve el príncipe de Gales a Inglaterra a los seis meses justos de su llegada. Hasta el límite de Madrid le acompaña Felipe IV. En el punto donde se despiden, manda elevar el español una columna conmemorativa Pledo en verdad llamársela la columna del rompimiento, porque si las negociaciones siguieron por algunos días a cargo de los embajadores, pronto alcanzaron término sensible y en un punto quedaron rotas la paz de dos almas y de dos pueblos. De luto quiso vestirse nuestra infanta, sin que la desajen. Duelo en el corazón llevaría Carlos a Inglaterra. Vengativo Jacobo, apoya a los holandeses contra España, y pronto una flota inglesa—ya reinando Carlos,—pone en peligro nuestra posesión de Cádiz. ¿Quién, o quienes fuerón los culpables de la ruptura?

Decía el monarca inglés a Luis Valeresso: «El rey de España echa toda la culpa al conde de Olivares.» A lo que contestó aquel diplomático, con la sagacidad nunca desmentida

INFORMACION DE EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 23 1'30.

El viaje del Rey

Las Cortes El conde de Romanones ha confirmado que el Rey irá a París. El viaje se realizará en el próximo mes de Mayo. A su regreso firmará el decreto de reapertura de Cortes.

Una manifestación

El permiso Se ha concedido autorización para celebrar la manifestación de padres de familia en pró de la enseñanza del catecismo en las escuelas.

En palacio

Felicitando al Rey Han estado en Palacio algunas corporaciones felicitando al Rey por haber salido ileso del atentado. Entre esas corporaciones figuró el Ayuntamiento madrileño y el Ateneo. La comisión del Ateneo fné presidida por Labra. A la una y veinte minutos de la tarde acudió a Palacio el cuerpo diplomático, también para felicitar al Monarca.

En Estado

Presentación En el Ministerio de Estado el embajador de Italia presentó al ministro Sr. Navarro Reverter los funcionarios italianos que están encargados de negociar un tratado comercial italo-español.

Consejo

Unos millones Celebróse Consejo de ministros. Aprobáronse varios proyectos. Uno relativo a la construcción de cuarteles en la cual se emplearán 60 millones y otro a obras de defensa y fortificación, a las cuales se destinarán 200 millones.

Cambó

Conferencia Ha llegado a esta corte el Sr. Cambó. Celebró una conferencia con el señor García Prieto. Fué esto, comentado.

Para Lugo

¡Al fin! Se ha firmado el Decreto, creando en Lugo una sección del cuerpo de seguridad. Estará constituida por un oficial, tres clases y diecisiete guardias.

Barcelona

Posesión Se ha posesionado de la Alcaldía de Barcelona el Sr. Collazo. En dicho acto pronunciáronse discursos.

La secuestradora

Debido al grave estado de salud de la secuestradora, Enriqueta Martí, ha tenido que suspenderse la celebración de una de las causas que contra ella se instruyen.

Peregrinación

Han salido para Lourdes quinientos sesenta peregrinos catalanes. Los preside el Duque de Solferino.

En Sabadell

La huelga Continúa en igual estado la huelga de albañiles de Sabadell. Los huelguistas tirotearon a un grupo de «squirrels». Varios de éstos han resultado heridos.

Roma

El Papa El Papa hállase en un período de franca convalecencia. Así se manifiesta a cuantos acuden al Vaticano en busca de noticias. La mayoría de Pio X produce satisfacción en todo el mundo cristiano.

París

Scutari Los montenegrinos acordaron acceder al abandono del sitio de Scutari, a cambio de compensaciones económicas.

LA BOLSA

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes 4 por 100 perpetuo interior fin corriente, Diferentes series, Amortizable al 4 por 100 al contado.

Acciones

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras preferentes, id. ordinarias, id. obligaciones.

Cambios

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes París vista (francos), Londres vista (libras).

CONCURSO MUSICAL

La «Gaceta» publica una Real orden estableciendo las bases que han de regir para el concurso musical incorporado a la Exposición Nacional de Artes decorativas e Industrias artísticas de 1913. Las bases son las siguientes: Primera. Se concederá un premio de 5.000 pesetas (1.000 para el autor del libro y 4.000 para el de la música, salvo convenio distinto entre ellos) a una ópera o drama musical.

Los trabajos que opten a este premio deberán reunir los siguientes requisitos: 1.º Estar escritos en castellano. 2.º Haber sido ejecutados ni impresos, total o parcialmente, con anterioridad, ni haber obtenido premios o distinciones de cualquier clase en otros concursos.

3.º Acompañar, además de la partitura de orquesta, una reducción completa para canto y piano y un ejemplar manuscrito del libro o texto literario. Segunda. Se concederá un premio de 2.000 pesetas a una composición instrumental para cuarteto de instrumentos de arco (dos violines, viola y violoncello).

Las obras que aspiren a este premio deberán ser inéditas, y sus autores sólo presentarán las partituras de ellas.

Tercera. Se concederá un premio de mil pesetas a una monografía que desarrolle la biografía y bibliografía de un artista músico español ya fallecido o un período de la historia musical española. Este trabajo deberá ser documentado, y a él podrán acompañarse cuantas fotografías y datos de toda especie estime el autor convenientes para mayor ilustración de su obra.

Cuarta. Se concederá un premio de 4.000 pesetas a una agrupación instrumental de música de cámara.

La prueba consistirá en ejecutar cada una de las agrupaciones que opten a este premio un concierto en el local de la Exposición en el día o días que el Jurado señale, cuyo concierto se destinará una parte a composiciones de autores españoles y otra al «Cuarteto en fa» menor op. 95 de Beethoven, quedando la parte restante a la elección de los concursantes.

De este premio sólo percibirá la mitad al resolverse el concurso y la otra mitad al siguiente año, si acredita haber celebrado en el intermedio un número de ocho conciertos y ejecutado en cuatro de ellos, por lo menos, obras de compositores españoles, obligándose a cumplir estos requisitos en el año siguiente.

De estos conciertos cuatro por lo menos, se ejecutarán en Madrid. La agrupación premiada deberá dar un concierto en el local de la Exposición después de obtenido el premio.

Quinta. Los autores presentarán sus trabajos escritos con claridad, firmados con su nombre, sin lemas ni seudónimos, en la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes hasta el 30 de setiembre próximo, y las agrupaciones de música de cámara que opten al premio de la base cuarta podrán solicitarlo hasta el 30 de abril próximo.

Para tomar parte en los concursos se acompañará con cada trabajo o instancia una propuesta para la formación del Jurado, conforme a lo reglamentariamente dispuesto.

Formarán el Jurado los que dentro de las categorías respectivas hubieren obtenido mayor número de votos, considerándose los demás, por su orden como suplentes en caso necesario.

BUEN RASGO

Hace días ha fallecido en la corte, víctima del tifus, el oficial quinto de Hacienda, con destino en la Inspección general, Sr. Pardo y Páramo, dejando mujer y siete hijos.

vacación parcial del Consejo, fijándose la hora de cuatro de la tarde del día 26 del actual en el local que ocupa la Cámara de Comercio, Plaza de la Constitución, 16 bajo, siendo requisito indispensable la justificación de la calidad de accionista según prescribe el art. 11 de los Estatutos.

Lugo 14 de Abril de 1913.—El Presidente, E. Carvallo.

POR GALICIA

CORUÑA

En el local de la Asociación de maestros de obras se verificó la entrevista entre los patronos del gremio de fierros y metales y la comisión de obreros, también del mismo oficio, para tratar de la petición por éstos formulada de un aumento de dos reales en los salarios, y de la jornada de ocho horas. Cerca de dos horas duró la entrevista, en la cual patronos y obreros expusieron sus razones respecto al pleito que sostienen. Parece que los primeros se avienen a conceder la jornada de ocho horas, y a cambio de esto, los obreros renuncian por ahora al aumento de los salarios.

Lo que queda de todo a discutir es si las horas de trabajo, despues de aquella jornada, han de pagarse como extraordinarias.

Tuvo la desgracia de caer en el portal de la casa núm. 11 de la calle de San Francisco, María Calvo Porteiro, y hubo precisión de llevarla en una camilla a la Casa de Socorro, donde fué curada de una herida en la cabeza.

En el momento en que intentaba abrir, valiéndose de un trozo de hierro en forma de palanqueta, la puerta de entrada a unos almacenes que D. Carlos Puga Pequeño posee frente a la explanada del Orzán, fué detenido un muchacho de doce años de edad, llamado Ramón Mera Casal.

Se le condujo a la Inspección de Vigilancia.

Un joven, vecino de Osedo, que regresaba a su casa en el automóvil de línea, sufrió una caída, al apearse de dicho coche, cuando éste iba en marcha.

Sufrió el viajero aludido contusiones de consideración.

ORENSE

La actual empresa propietaria de la línea de coches de Orense a Santiago dicese que en breve adquirirá varios automóviles destinados a prestar servicio en dicha línea.

Dieron comienzo en Orense las fiestas Constantinianas, acordadas por el señor obispo y el ilustrísimo Cabildo Catedral.

Hubo misa de pontifical con sermón en la Catedral. Por la tarde se celebró en la capilla del Cristo de la Catedral solemne función con exposición de S. D. M., plática, procesión con el Santísimo y reserva en que ofició el prelado, asistiendo todo el clero de la ciudad.

El jueves próximo habrá velada literario-musical en el Seminario. El viernes dará comienzo la novena del Santo Cristo con extraordinaria solemnidad.

El domingo saldrá la peregrinación a Roma presidida por el prelado.

Los días 2, 3 y 4 de mayo habrá iluminación exterior de la Catedral y el último día comuniones generales y cultos en la Catedral.

PONTEVEDRA

Por el cabo de la guardia municipal, D. Manuel Cabezas y el guardia D. Dionisio González, fueron detenidos como sospechosos dos sujetos de nacionalidad portuguesa, que dijeron llamarse Eduardo Martínez Padron y Joaquín Alba Gómez.

Interrogados por el Sr. Gobernador civil, y en vista de las muchas contradicciones en que incurrieron ordenó el ingreso de ellos en la cárcel.

Ha sido ascendido en el escalafón el maestro de la escuela nacional de primero enseñanza don Santiago Fernández Lorenzo, maestro de Villagarcía (Pontevedra), al número correspondiente de la categoría superior.

El próximo día 26 tendrá lugar en el Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por el periodista gallego, D. José Darsa, director del periódico «Heraldo Guardés», procesado por injurias al alcalde de La Guardia.

VIGO

Parece que pronto llegará a vías de ejecución el tranvía eléctrico de Vigo a Mondariz, cuya concesión fué adquirida por los señores Peinador, quienes se proponen dar comienzo a las obras en breve plazo, a cuyo efecto han adquirido varios terrenos particulares que ha de cruzar la línea en aquellos puntos en que haya de separarse de la carretera de Villacastín a Vigo.

Para la realización de esta línea la Diputación provincial acordó subvencionar los trabajos con 10.000 pesetas por kilómetro en el primer trazo.

Calculáse que el importe total de la obra ascenderá a 2.800.000 pesetas, aprovechando la carretera, a excepción de tres trozos pequeños, que representan 1.693 metros fuera de la ruta general de las carreteras del Estado.

Parece que está acordado, que por el pronto, circulen cinco coches. Uno especial de 40 asientos, y cabida de 18 en las dos plataformas. Cuatro coches para 50 viajeros; además otros tres destinados a mercancías y uno para ganado.

La danza "apache"

Según noticias de Berlín dicen que el obrero Pablo P. de Bernburgo y María T. de Magdeburgo han comparecido ante un tribunal correccional, acusados de haber bailado en un café la danza «apache», subrayándola con gestos que los jueces han considerado punibles.

El danzarín ha sido condenado a seis meses de cárcel y su compañera a pagar 50 marcos de multa.

de los venecianos: «El desembarazarse con los ministros, es siempre cosa de los reyes de España.» Por su parte, los historiadores ingleses tuvieron por conveniente cargar el mayor tanto de culpa a Buckingham, enemigo de Olivares. Los nuestros, salvo la vieja excepción del conde de la Roca y la más moderna (y también más tibia) de D. Antonio Cánovas, pronunciáronse contra el Conde-Duque. Resumida fué esta opinión por Silvela en el «Bosquejo histórico» que antecede a las «Cartas de Sor Marta de Agreda». Allí fustiga la que llama irreflexión del valido para concluir con este fallo: «...en lo que pudo ser principio y fundamento para poderosa alianza, en la que tanto alivio habrían recibido nuestras flotas y tan poderoso aliento nuestras relaciones marítimas, sólo se alcanzó a bueno cuenta un airado enemigo para nuestras armas, un nuevo azote para nuestras costas, y un peligro más para aquellos caudales de América, que como providencial maná, venían a refrescar de cuando en cuando los exhaustos veneros de las Rentas Reales.» Sin embargo: nadie como D. Juan Pérez de Guzmán, en su libro «Un matrimonio de estado», acertó a remontarse a las verdaderas causas. Olivares, con toda su omnipotencia, no pasó de ser en aquella ocasión un simple instrumento de tres intereses amenazados. La causa de Roma, la casa de Austria, los maquiavelismos de la diplomacia francesa... Ahí estaba el enigma.

Pudo Francia llevar al trono de Inglaterra una de sus princesas. Pusieron los Austrias a María en camino de ser pronto emperatriz. Olivares, como instrumento de los apuntados intereses, frustró un buen suceso y una buena alianza. Acaso no hizo otro bien—si lo hizo—que librar a la hermana de Felipe IV de una mala muerte; porque su antiguo prometido fué Carlos I de Inglaterra, víctima de una revolución firmada con sangre regia; y para él parecía haber escrito nuestro Quevedo en su «Marco Bruto»: hay reyes que se ponen la corona sobre la cabeza para perder la cabeza con la corona...

NOTICIAS MILITARES

Le ha sido concedido el retiro para Zaragoza, al teniente coronel de Infantería, con destino en la zona de reclutamiento y reserva de Betanzos, D. Dionisio Guervós Riel, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se ha dispuesto que a los reclutas Leandro Cal Santamaría, de Puente Caldelas; Manuel Carballo Fernández, de Bueu, y Jesús Novo Roca, de Trasparga, se sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo.

A los reclutas José Martínez Orge, Manuel Paz Martínez y José Aspera Alva, de Puente Caldelas, no se les concedió análoga devolución, desestimándose sus respectivas instancias, por haber hecho uso de los beneficios de la redención.

Se concedió el retiro para Orense al primer teniente de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Lugo, D. Andrés Mateo Expósito.

También le fué concedido el retiro al guardia civil José López García, que residirá en La Coruña.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobado el proyecto de Cementerio militar de la necrópolis de El Ferrol, cuyo presupuesto asciende a 2.420 pesetas.

El maestro armero del Tercer regimiento de Artillería de Montaña, D. Antonio González Lendoir, pasó a prestar sus servicios a comisión, sin dejar de pertenecer a su actual destino, al grupo montado de Artillería de Larache.

Se ha dispuesto que los reclutas de la cuota militar que se hallen enfermos puedan ser asistidos en sus casas por un médico particular, siempre que la enfermedad haya sido certificada por el médico del Cuerpo a que pertenecan, pudiendo también ingresar en el Hospital militar si lo desean, siendo de su cuenta las estancias que causen en el mismo, a no ser que por su situación económica necesiten asistencia gratuita.

EN LA AUDIENCIA

BECERREÁ.—EXPLOSIVOS

Vióse ayer ante nuestra Audiencia una causa procedente del juzgado de instrucción de Becerreá, por tenencia de explosivos, contra Vicente Vizcaino.

Después de examinadas las pruebas el fiscal propietario Sr. Martínez retiró la acusación al procesado.

Era abogado defensor el letrado Sr. Gayoso Castro.

EL OIDOR DE SALA.

Homenaje a Canalejas

Cantidades ingresadas en la Casa de Banca de los Sres. Pedro Romero y Hermanos, de esta capital, para el indicado objeto:

Table with 2 columns: Description, Amount. Includes Suma anterior, Sres. D.: José Rivas Viñas, de Sarria, Suma y sigue.

Sociedad Abastecimiento de Aguas DE LUGO

CONVOCATORIA.—No habiéndose celebrado por falta de número la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad señalada para el día 29 de Marzo último, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria para tratar de los asuntos a que se contraen los artículos 12 y 14 de los Estatutos y reno-

La situación de estos últimos es además tristísima y de aquellas que requieren la atención del personal de las casas caritativas para que, con arreglo a sus recursos, acuden en socorro de los huérfanos, que, además de haber perdido a su padre, se encuentran hoy con su madre, ante lo tristísimo de su situación, se ha vuelto loca.

Los compañeros de oficina del señor Pardo y Páramo han abierto entre ellos una suscripción con destino al socorro de la viuda y huérfanos, y el ministro de Hacienda, al tener conocimiento de lo que el alcance de la desgracia, además de lo donativo en metálico de su bolsillo particular que ha entregado, pidió que informaran si el Sr. Pardo había dejado algún hijo en quien concurrieran condiciones para poderle nombrar en la vacante de su padre y fuera para lo sucesivo socorro de su familia.

El mayor de los varones sólo las tenía para aspirantes, y el Sr. Suárez indicó inmediatamente las órdenes para que se extendiera la credencial de esta última categoría.

Es un rasgo que honra al Sr. Suárez Inclán, y que debieran imitar los ministros de hoy y de mañana en situaciones parecidas, que, por desgracia, en las cosas modestas del Estado son bien frecuentes.

ECOS

Llamamos la atención de los agricultores que, con muy buen acuerdo, desean adquirir nuevas variedades de patatas para la plantación, a fin de que no se dejen por algunos industriales que han elevado el precio del quintal (57 kg) a una enorme cantidad de 175 pesetas. Las mejores variedades, seleccionadas, no deben pagarse a más de 50 pesetas los 100 kilogramos.

Convocados por el Sr. Sal a medio de circular reunirán el próximo viernes día 25 los médicos titulares de este partido con objeto de proceder a la renovación de su junta directiva.

Hoy y mañana cumplirán con el Santo Precepto Pascual las fuerzas de la guarnición, cuyo acto tendrá lugar en la iglesia de San Francisco.

Efecto del mal tiempo viéronse muy desanimados los mercados que se celebraron ayer en esta ciudad.

Hállanse vacante la plaza de Veterinario titular e Inspector de mercados de Ayuntamiento de Chantada por dimisión del que la desempeñaba y queda abierto concurso para la provisión de dicha plaza, dotada con 365 pesetas anuales.

La Gaceta publica lo siguiente:

—Relación de altas, bajas y alteraciones producidas durante el año pasado en el escalafón del Magisterio.

—Anunciando una subasta para el día 19 de Mayo, con objeto de acopiar madera para la reparación de las carreteras de Santiago a la Estrada, en la sección de Castiñeiro y Puente Meijaboy a Orense, presupuestadas en 28.707 pesetas 38.680 respectivamente.

—Anuncio de un concurso para la instalación de los servicios de calefacción y ventilación en los locales del Teatro Real.

—Relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia fortal durante el mes de febrero último.

Desde el sábado a las once de la mañana es magistral de la Catedral nombráronse el presbítero y Rector del Seminario de aquella ciudad, D. Jesús Blasco Atras.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica al fin fué firmado por el Rey el decreto referente a la Guardia de Seguridad destinada a Lugo.

El Sr. Alba ha satisfecho con esta pequeña mejora una aspiración del pueblo que ya creía burladas, una vez más, sus esperanzas.

Las gestiones del infatigable digno Sr. Soldevilla bien merecen, que se acuerden ahora, ya que a su constante actuación en este asunto se debe principalmente el éxito obtenido.

Deseando hacer un homenaje de simpatía a S. M. el Rey D. Alfonso XIII por haber resultado ileso del atentado cometido en su real persona, los empleados de Hacienda proyectan un album formado por pliegos firmados por encabezados cada uno con el nombre de la correspondiente dependencia en Madrid como en provincias, entregando a S. M. en su día, como prueba de admiración, cariño y respeto, invitando al mismo tiempo a las demás dependencias del Estado para que contribuyan en la misma forma a tan patriótico fin.

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other articles and notices.



# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	26 de Abril	27 Abril
Highland Brae	24 de Mayo	25 Mayo
Highland Piper	21 de Junio	22 Junio
Highland Pride	19 de Julio	19 Julio

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

## GRAN BAZAR

— DE —

# LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

	Pesetas	Cts.
<b>GARANTÍAS</b>		
CAPITAL SOCIAL	5.000.000	—
RESERVAS	1.500.000	—
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000	—
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966	32
	2.418.573	13
	4.015.388	32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

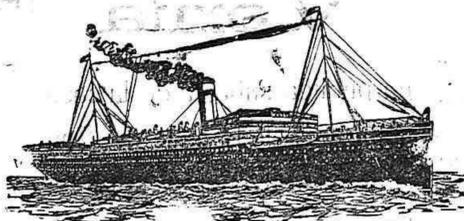
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



# Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

## Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 17 de Mayo

Vapor rápido HOLLANDIA, el 7 de Junio

Vapor rápido FRISIA, el 26 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

# SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

## SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

## Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires, provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL URUGUAYO

9 de Abril de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

## Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

# C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Abril  
El 7 de Mayo  
El 23 de Mayo

el vapor LA NAVARRE.  
el vapor LA CHAMPAGNE.  
el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Abril  
El 22 de Mayo

el vapor SAINT LAURENT.  
el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 20 de Abril  
El 18 de Mayo

el vapor MONTREAL.  
el vapor QUEBEC.

A New York

El 6 de Mayo

el vapor CALIFORNIE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y 4.ª teercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CAMOJAL, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

# Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salidas de La Coruña	Salidas de Vigo
Vapor Ortega	21 de Abril	22 de Abril
> Oropesa	5 de Mayo	6 de Mayo
> Orita	19 de Mayo	20 de Mayo
> Oronsa	2 de Junio	3 de Junio
> Victoria	18 de Junio	19 de Junio
> Orcoma	30 de Junio	1 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, bandeja de todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son servidas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Telégrafos N.º 10.



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

12 de Abril.	Rápido BLUCHER
16 de id.	Rápido BAHÍA CASTILLO
26 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
18 de Mayo	Rápido CAP. FINISTERRE
31 de id.	Rápido KOENIG FRIDRICH ADOLFO

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Abril.	Rápido KRONPRINZESSIN CECILIE
4 de Mayo.	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Mayo.	Correo STCIGERWALD

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda dirigirse para informes a los Agentes generales de la Compañía.

Dirigirse para informes a los Agentes generales de la Compañía.

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9

LA CORUÑA

## TALLERES GRÁFICOS

DE

# EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

Todos los trabajos hechos a la hora de encargados

ras de franquicia postal, besalmanos, membetes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

Esta casa cuenta con personal competente

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y ticks.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA